

Federación de Estudiantes  
Universidad de Concepción/

A la Comunidad Universitaria y la opinión pública:

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, F.E.C., ante la reiterada negativa del Rector-Delegado, Carlos Von Plessing, de dar respuesta hoy a las peticiones estudiantiles y de escuchar la voz de los estudiantes, expresa:

- 1.- Es la absoluta voluntad de nuestra Federación el buscar una solución racional y justa al Petitorio Estudiantil, que contiene:
  - a.- a.1.- Aumento de las Becas de Alimentación, de acuerdo al informe recogido por el Colegio de Asistentes Sociales de Concepción.
  - a.2.- Aumento del cupo de Hogares, a través de un Hogar estudiantil de administración conjunta con la Universidad.
  - a.3.- Aumento del Crédito Universitario en los montos solicitados, es decir, en un 21.5%.
  - b.- b.1.- Establecimiento de procedimientos justos y transparentes que esclarezcan los hechos y determine la totalidad de las responsabilidades en causas y consecuencias.
  - b.2.- Reintegro inmediato de los siete expulsados, mientras dichos procedimientos no se concretizan.
- 2.- Reiteramos que las respuestas a nuestras gestiones expresan una actitud intrasigente y obsecuente de Rectoría, al negar la representatividad de nuestra F.E.C., desconociendo nuestra legítima organización.
- 3.- Cabe destacar que el cuerpo Docente de Derecho se ha pronunciado en forma clara, rechazando los procedimientos utilizados por Rectoría, que violan claramente las garantías básicas del derecho a la educación y al debido proceso.
- 4.- Existe, de parte del estudiantado, académicos y trabajadores de nuestra Universidad, la común decisión de una solución y acercamiento; ello parte necesariamente por establecer canales de comunicación que nunca han existido y que es hoy urgente establecer.
- 5.- Pedimos la comprensión de la Comunidad Penquista y llamamos al Sr. Carlos Von Plessing, Rector-Delegado de la Universidad de Concepción, a reflexionar sobre su actual actitud; los estudiantes estamos dispuestos hoy al diálogo, cuando éste respete a nuestra legítima organización.
- 6.- Por ello, y ante las actuales circunstancias, nos vemos obligados a denunciar esta situación en una acción que pretende llamar la atención de autoridades y comunidad.

Nos encadenamos a nuestra Casa Central porque encadenada se encuentra nuestra Universidad. Este es nuestro testimonio, esta es nuestra denuncia.

No fuimos los jóvenes los que perdimos la libertad de nuestra Universidad, pero estamos dando nuestras vidas para recuperar su dignidad y su libertad.

POR EL DESARROLLO LIBRE DEL ESPIRITU !

" A DEFENDER LA UNIVERSIDAD "

Federación de Estudiantes  
Universidad de Concepción.

Barrio Universitario, 5 de mayo de 1988.

